

Guayaquil, 15 de enero del 2020.

INFORME DEL COMISARIO

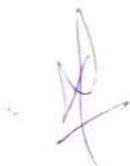
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DISTRIBUIDORA SÁNCHEZ DISTRISANCHEZ S.A.

He revisado los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2019 de la compañía **DISTRIBUIDORA SÁNCHEZ DISTRISANCHEZ S.A.** compañía ecuatoriana domiciliada en Guayaquil.

La revisión ha sido efectuada de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas

La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la empresa mi responsabilidad es cumplir con la disposición de la Ley de Compañías vigentes, relativas a la función de comisario y preparar este informe de acuerdo con la Resolución 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañía publicada en el RO 44 del 13 de Octubre del 1992.

La administración dio cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, a las normas legales, estatutarias y reglamentarias. La compañía inicio sus operaciones en el año 2017.



CPA- MENDOZA VEGA EDGAR LEONARDO

COMISARIO

RUC 0903832178001